VENTA DE EJEMPLARES

EN LA ADMINISTRACION

Boletin



FRANQUEO CONCERTADO

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CAPITALE

Trimestre, 17 pesetas; semestre, 28; año, 50 FUERA DE LA CAPITAL:

Trimestre, 25 pesetas; semestre, 35; año, 60 No se insertará ningún anuncio que sea a instancia de parte sin que previamente abonen los interesados el importe de su publicación a razón de 1425 pesetas línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos a la fecha de la publicación; pasados éstos, la Administración sólo dará los números previo el pago al precio de venta.

SE PUBLICA

todos los días no fes-

tivos

Diputación Provincial

Pesetas Cts.

ADMINISTRACION:

ADVERTENCIAS

La Instrucción de 22 de Mayo de 1923, sobre contratación de los servicios provinciales y municipales, dispone que las Corporaciones provinciales y municipales abonarán, en primer término, los derechos de inserción de los anuncios en los periódicos oficiales, cuidando de reintegrarse del rematante si lo hubiere.

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Ayuntamientos

PASTRANA

Confeccionado y aprobado por la Junta general del partido el presupuesto extraordinario para satisfacer gastos de Administración de Justicia, reparación de la Casa del Juzgado, Cárcel del partido y mobiliario, ha sido confeccionado el reparto de lo que cada Municipio ha de ingresar, a saber:

	3.5			-
Albalate de Zorit	•		308	86
			.254	53
Almognoro	• • • • • • • • • • •		921	52
Almoguera	9 ,	••••	314	53
Almonacid de Zo	rita		139	29
Aranzueque			124	
Armuña de Tajui	1a		219	
Drieves			170	
Escariche	• • • • • • • • • • •	••••• ••• •	93	
Escopete			189	
Fuentelencina			0.0	93 (TAD (1983)
Fuentelviejo			200	
Fuentenovilla	·		Ten 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	- Elitabeth
Hontova			112	4
nueva			112	(1) (A) (A) (A) (A)
Illana			345	
Loranca de Tajui	ňa		200	
mazuecos	18 TO		199	44
mondejar	Na		544	
moratilla de los M	feleros		191	
rastrana		·	673	10 Laboratory
renaiver.	distribution accompanies on the second		202	
-1041	to the service of several production		100	
12040 de Almoon	era		110	
monora		STANDED STREET, STANDARDS	10.	
чианопея		THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	. 1.0	
- Jaton	THE R. P. LEWIS CO., LANSING, MICH.		10.	
BIIIDE			200	91
- Mucconting			TTO	14
The state of the s		0.45,525		61
Zorita de los Cor	• • • • • • • • • • •		130	02.
-5 10s Cal	168			
	Motel		7383	42
	Total			427.00

Total Dichas cantidades han de ingresarse de una sola vez, puesto que las obras a realizar son de suma orgencia y, como es natural, los gastos han de satisfacerse inmediatamente.

El período de reclamaciones es el de ocho días, contados desde el en que aparezca inserto este edicto en el «Boletin Oficial» de la provincia; pasados éstos, no serán atendidas.

Pastrana 7 de Septiembre de 1942.—El Alcalde Nacional, Mónico Fernández.-El Secretario Inter-1644 ventor, Juan García

(Derechos de inserción, 63'75 ptas.)

CINCOVILLAS

Aprovechamientos de pastos y leñas

Publicado por la Jefatura el plan de aprovechamientos para el año forestal de 1942-1943, se anuncian las subastas de pastos y leñas para el día 25 del actual y horas de las diez y once, en la Casa Ayuntamiento, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cincovillas 7 de Septiembre de 1942. - El Alcalde, 1640 Leandro Muñoz.

(Derechos de inserción, 13'75 ptas.)

Documentos

que se hallan expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos que a continuación se expresan, para oir reclamaciones en los plazos reglamentarios:

Alustante, el proyecto de presupuesto municipal para 1943, por ocho días y ocho más.

Valdelagua, id. id., por id.

Peñalver, el presupuesto municipal para 1943, por

quince días. Iriépal, el repartimiento general de utilidades del año 1942; el repartimiento de aprovechamiento de pastos de propiedades particulares; el repartimiento del impuesto sobre roturaciones, y el repartimiento del impuesto sobre aguas destinadas a riegos, por quince días.

Mazarete, el repartimiento general de utilidades del año 1942, por quince días.

Sacedón, id. id. de 1941, por id.

Quer y Villanueva de la Torre, las cuentas municipales de 1941.

Romancos, id. id., por quince días.

Alcolea de las Peñas, el proyecto de presupuesto municipal para 1943, por ocho días, y las cuentas municipales de 1941, por quince días.

Tordelrábano, los mismos documentos y mismos

plazos.

Abánades, el repartimientlas de la riqueza global, por diez días.

Torrecuadrada de Valles, id. id., por íd.

Renales, id. id., por id.

Cercadillo, id. id., por ocho días.

Canredondo, el repartimiemto de la riqueza global, por quince días; el proyecto de presupuesto municipal, por el plazo reglamentario; la transferencia de crédito y la habilitación de créditos, por quince días.

La Fuensaviñán, el anteproyecto de presupuesto municipal para 1943, por ocho días.

Laranueva, id. íd., por íd.

Castilblanco de Henares, Bujalaro, Albares, Colmenar de la Sierra, Imón, Tordesilos y Cercadillo, el proyecto de presupuesto municipal para 1943, por ocho días.

COMISARIA DE CONSUMOS DE LUJO

GUADALAJARA

Mes de Agosto de 1942

RELACION de los ingresos verificados por el Impuesto de Consumos de Lujo durante el mes de Agosto último.

PÜEBLOS	Subsidio	Espec- táculos	Varios	
Albalate de Zorita	15 00			
Alcocer	55			
Algar de Mesa	20			
Alhondiga	10	V		
Almoguera	45			
Almonacid de Zorita		27	10	
Alovera	15			
	9			
Anguita	95			
Anguita	25	1921		
Aranzueque	10	200		
Auñón	26			
Baides	40		00	
Brihuega	300		Z.	
Budia	15	20 00	6 8	
Campisábalos	15		52	
Cañizar	15 .	12	- 10	
Carrascosa de Henares	6 40	02 1051		
Casar de Talamanca (El).	380	81		
Castellar de la Muela	7			
Cifuentes	150	67 45		
Cogolludo	150			
Congostrina	50	7.		
Chiloeches	60			
Espinosa de Henares	20			
Fontanar	. 50			
Fuencemillán	10			
Fuentelaencina	55		El	
Galve de Sorbe	2 50		53	
Heras	30			
Hiendelaencina	45		192	
Humanes.	80			
Imón	15			
Iriépal	12	2	10	
Jadraque	975	620		
Luzón	25			
Maranchón	190	20	™_ ®	
Mazuecos	99 25			
Medranda	` 22			
Molina de Aragón	525			
Mondéjar	100	9. 4 81		
Motos	2		GII	
Muduex	15			
Orea	64	8	3	
Pajares	20			
Pareja	100	40		
Pastrana	490			
Peñalver	25			
	20		(7)	

Totales	37302	35	6762 45	74969 80
Multas	1 1000		Siza (5442 50
10 por 100 autos				1400
Tabacalera		No.		68127 30
Comisaria	26450	-	5750	
Yunquera de Henares	250	Ties.		
Yélamos de Arriba	2			
Villaverde del Ducado	5			
Valfermoso de las Monjas.	.7			
Valdepeñas de la Sierra	Committee of the commit	80		
Valdeconcha	39	55		
Utande	10			
Trillo	19	70		The least
l'ortola de Henares	65	100		Str. Out of the
l'orrejon del Rey		50		
Torre del Burgo	30			
Sotodosos	23		925	
Siguenza	5550		Oor	
Salmerón	. 90	00		3
Saelices de la Sal		65		1931
Sacedón	138			4.001
Romanones	22 20			
Romancos	10			1
Riba de Santiuste	45	NEA		
Piqueras Pobo de Dueñas (El)	20	1600		

Tickets	Subs	idio			3	7302	25
Espectá	culos.					6762	
	ios:	2 / 1 / 1					
Venta d	le taba	acos		68127	80		
10 por 1	00 au	tos	1 (80)	1400			
Multas.				5442	50 7	1969	80
		:12	1.039	HITTE .	1 =		-
7	Potal.		1170	1500	119	034	60

Guadalajara a 5 de Septiembre de 1942.—El Comisario Félix Guerra.—V.º B.º—El Delegado de Hacienda, Clodoaldo Serna. 1630

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Tajo

FLOTACION DE MADERAS

Solicitada por don Manuel López González, vecino de Armallones, provincia de Guadalajara, autorización para transportar dos mil cien piezas de madera de pino, procedente de subasta legal y de los montes de propios del Municipio de la citada localidad, cuyo transporte habrá de tener lugar por el río Tajo, hasta la estación de Sacedón, se abre información pública por el plazo de treinta días naturales, a contar de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Guadalajara, para que todos los que se consideren perjudicados puedan presentar reclamaciones u observaciones contra la conducción de maderas que se solicita, en las Alcaldías de Armallones, Ocentejo, Oter, Carrascosa de Tajo, Valtablado del Río, Arbeteta, Morillejo, Azañón, Trillo, Durón, Viana de Mondéjar, La Puerta, Mantiel, Chillaron del Rey, Pareja, Alocén, Auñón y Sacedón y en esta Delegación, sita en Madrid, Fortuny, número 4.

Madrid, 8 de Septiembre de 1942.—El Ingeniero Jefe, Francisco Benavides.

(Derechos de inserción, 28'75 ptas.)

GUADALAJARA. -- IMP. PROVINCIAL